

# PROVEEDORES MARINOS S. A.

Apartado 4344 - Teléfono: 430600

Telex 3131

Fax 593-4-441752

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil,  
Marzo 30, 1992

Señores Accionistas  
COMPAÑIA ANONIMA MERCANTIL "PROVEEDORES MARINOS S.A."  
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Anónima Mercantil "PROVEEDORES MARINOS S.A." presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el período económico de 1991 y el de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario señorita Ivette Moreno P., acatando así lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

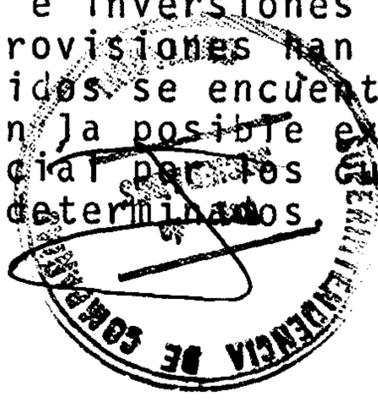
Durante el año 1991 la empresa procedió a vender el 50% del barco pesquero "BAHIA" a su coarmador señor Efrén Arboleada, el 50% del barco pesquero "FARIDE" a su coarmador Empacadora Nacional, C.A. y la venta del cien por ciento del B/P. "NEPTUNO II", de propiedad de esta empresa a la compañía Empacadora Nacional.

Debo resaltar que el B/P. "FLIPPER", en el cual eramos dueños del 50%, sufrió un percance en las playas de Esmeraldas por lo cual perdimos nuestra inversión en un cien por ciento, ya que los gastos en el rescate de lo que se pudo salvar fueron superiores a lo rescatado, por lo que hemos procedido a la baja en los Libros de la empresa como inversión.

El B/P. "DON ARCADIO", por razones de no poder superarse fue necesario paralizarlo y se encuentra en proceso de reconstrucción.

La compañía tiene títulos satisfactorios de todos los elementos que forman sus propiedades e inversiones en barcos pesqueros. Las respectivas reservas, provisiones han sido ajustadas y todos los pasivos directos y definidos se encuentran registrados en los Libros de la Compañía, con la posible excepción de las obligaciones cuyo monto no es sustancial por los cuales no se han recibido facturas o no pudieron ser determinados.

23 MAR 1993



---

No existen pasivos contingentes que no se encuentren registrados y no existen cargos pendientes contra la compañía por parte del Estado Ecuatoriano ya sea por impuestos a la renta o contribuciones especiales así como tampoco por violaciones a las Leyes y reglamentos de trabajo.

Los impuestos y contribuciones que le tocó satisfacer a la compañía durante el ejercicio económico de 1991, se lo ha pagado a la fecha correspondiente y nos encontramos fiscalizados hasta el año 1986 y listos de entrega a la respectiva Delegación de Rentas los Balances del año que nos referimos.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza dispensada y espero haber cumplido con la gestión encomendada, haciendo fervientes votos para la empresa que siga las sendas del progreso y superación que ustedes le han trazado.

Gracias,

Ing. Julio Moreno Govea  
GERENTE

23 MAR 1993

